

Anuncio de licitación



Número de Expediente **PO-23/0157**Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-05-2024 a las 12:42 horas.

Vial en tierras paralelo a la plataforma ferroviaria de la Dársena Sur del Puerto de Castellón

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- --> Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU sobre Contratación Pública
- → Valor estimado del contrato 125.393,04 EUR.
- → Importe 151.725,58 EUR.
- --> Importe (sin impuestos) 125.393,04 EUR.
- ---> Plazo de Ejecución
 - → 3 Mes(es)
- --> Clasificación CPV
 - → 45233120 Trabajos de construcción de carreteras.

- --> Tipo de Contrato Obras
- --- Subtipo Construcción
- --- Contrato Mixto No

Proceso de Licitación

- ---> Procedimiento Abierto
- --> Tramitación Ordinaria
- --> Presentación de la oferta Electrónica
- --- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- --> Sistema de Contratación No aplica
- --> Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=oqS7hDdvQSDI8aL3PRS10Q%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- --> Presidencia de la Autoridad Portuaria de Castellón
- --> Tipo de Administración Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal
- --- Actividad Principal 1 Servicios públicos generales
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --- Sitio Web http://www.portcastello.com
- ---> Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=3tHo2DOA4dg%3D

Dirección Postal

- → Muelle Serrano Lloberes s/n
- → (12100) Grao de Castellón España
- → ES522

Contacto

- --> Teléfono 964281140
- --> Fax 964283800
- --> Correo Electrónico contratacion@portcastello.com

Proveedor de Pliegos

-> Presidencia de la Autoridad Portuaria de Castellón

Proveedor de Información adicional

--> Presidencia de la Autoridad Portuaria de Castellón

Dirección Postal

- → Muelle Serrano Lloberes s/n
- → (12100) Grao de Castellón España

Recepción de Ofertas

--> Presidencia de la Autoridad Portuaria de Castellón

Dirección Postal

- → Muelle Serrano Lloberes s/n
- → (12100) Grao de Castellón España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 10/06/2024 a las 19:00

Subasta electrónica

--- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Dirección Postal

- --- Muelle Serrano Lloberes s/n
- → (12100) Grao de Castellón España

Objeto del Contrato: Vial en tierras paralelo a la plataforma ferroviaria de la Dársena Sur del Puerto de Castellón

--- Descripción del procedimiento

El procedimiento y naturaleza del contrato es de conformidad con la LCSP y los pliegos publicados

- --> Valor estimado del contrato 125.393,04 EUR.
- --> Presupuesto base de licitación
 - → Importe 151.725,58 EUR.
 - ---> Importe (sin impuestos) 125.393,04 EUR.
- ---> Clasificación CPV
 - → 45233120 Trabajos de construcción de carreteras.
- --> Plazo de Ejecución
 - → 3 Mes(es)
- --- Lugar de ejecución
 - --> Subentidad Nacional Castellón/Castelló
 - --- Código de Subentidad Territorial ES522

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

--> Se utilizará pedido electrónico: No

--> Se aceptará factura electrónica : Sí

- --> Se utilizará el pago electrónico : Sí
- --- Condiciones especiales de ejecución de Contrato
 - --- Consideraciones de tipo medioambiental ver PCAP

Contratación estratégica

Contratación estratégica

--> Ninguno

Contratación verde

--> Otros

Contratación social

--> Otros

Contratación pública de soluciones innovadoras

→ Otros

Condiciones de Licitación

- --> Se utilizará el pago electrónico
- -- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Motivos de exclusión

--> Corrupción - ver los supuestos del art. 71 LCSP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

-- Otros - Relación de las obras ejecutadas por el interesado en el curso de los cinco (5) últimos años de la misma o similar naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, indicando su importe, fechas, lugar de ejecución y destinatario público o privado de las mismas, que se acreditará mediante Certificados de Buena Ejecución expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un comprador Declaración indicando el personal técnico u organismos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que disponga para la ejecución de las obras acompañada de los documentos acreditativos correspondientes cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación. Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiendo por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica se acreditará mediante una declaración que indique el personal técnico u organismos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que esta disponga para la ejecución de las obras. El personal técnico que se debe disponer para la ejecución de las obras estará compuesto por el personal técnico mínimo relacionado a continuación, debiendo acreditar en el caso de Jefe de Obra la Colegiación en el Colegio Profesional correspondiente: - 1 encargado con una experiencia de al menos 5 años en la ejecución de obras similares a las del presente contrato. - 1 jefe de obra, con una experiencia de al menos 5 años en la ejecución de obras similares a las del presente contrato. Así mismo, estas empresas de nueva creación incluirán una declaración indicando la maquinaria del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente. En este sentido la maquinaria de la que se debe disponer para la ejecución de las obras estará compuesto, al menos, por: - Equipo de movimiento de tierras (retroexcavadora, cribadora de clasificación, motoniveladora y camiones). privado mediante un Certificado expedido por éste o, una declaración del cliente, en caso de ausencia de certificado, debiendo ser el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, dentro de los últimos cinco (5) mencionados, igual o superior a 87.775,13 EUROS/AÑO

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato referido al mejor ejercicio dentro de los tres (3) últimos disponibles en función de las fechas de constitución, o de inicio de actividades del empresario, o de presentación de las ofertas, por importe igual o superior a 188.089,56 EUROS

Preparación de oferta

- --- Sobre Sobre núm. 1
- -- Tipo de Oferta Documentación administrativa

Preparación de oferta

- --- Sobre Sobre núm. 2
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

Preparación de oferta

- → Sobre Sobre núm. 3
- --> Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- --> Oferta económica
 - --- Subtipo Criterio: Precio

→ Ponderación: 50

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

--> Calidad a obtener

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación: 4

--> Memoria constructiva

---> Subtipo Criterio: Otros

--> Ponderación: 30

--> Programa de trabajo

---> Subtipo Criterio: Otros

---> Ponderación: 16

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- --- Autoridad Portuaria de Castellón
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- --> Muelle Serrano Lloberes s/n
- (12100) Grao de Castellón España

Presentación de recursos

--- Autoridad Portuaria de Castellón

Dirección Postal

- → Muelle Serrano Lloberes s/n
- → (12100) Grao de Castellón España
- --> Se aceptará factura electrónica
- --> Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

--> Se adjudicará mediante subasta electrónica: No